

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Patricia Liliana Otegui, Secretaría de la Dra. Natalia Pagan Serra en los autos "MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/AROSA ROSARIO S.A. s/Apremios" (Expte. N° 2558/2016), se hace saber que se ha ordenado citar por edictos a AROSA ROSARIO S.A. a los efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará un -defensor ad-hoc en la audiencia a efectivizarse en su oportunidad. Tales edictos se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL (conforme art. 45 CPL), venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación.

Rosario, 26 de diciembre de 2017 - Mayra Ibañez, Prosecretaria.

\$ 52,50 347597 Feb. 21 Feb. 23

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario, se hace saber que por sentencia nro. 3877 de fecha 05/12/17 recaída en autos "MIRALLES, EMILIO ÁNGEL c/CONESA, MARÍA s/Conversión en Divorcio (Expte. N° 2916/17)" se ha ordenado lo siguiente "[...] RESUELVO: 1) Convertir en divorcio vincular la Sentencia N° 269 de fecha 22 de Mayo de 1975 dictada por el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario en autos "Miralles Emilio A. - Conesa María s/Divorcio", Expte. N° 417/75, con relación a los cónyuges Emilio Ángel Miralles y María Conesa -matrimonio oportunamente inscripto el 10 de septiembre de 1964 en Rosario, Provincia de Santa Fe, bajo Acta N° 39, Sección 1ra., con los efectos del artículo 435 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación. 2) Librar el correspondiente despacho al Archivo de los Tribunales de Rosario, a efectos de anotar marginalmente el presente decisorio en la resolución aludida. 3) Oportunamente, ofíciase a la Dirección Provincial del Registro Civil que corresponda para le pertinente toma de razón y expídase testimonio. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Alicia Galletto (Jueza) Dra. Mariela Barbieri (Secretaria)". A tal fin, se publican edictos por el plazo de tres días en el Hall de Tribunales y BOLETÍN OFICIAL, conforme a lo normado por el art. 67 CPCC. - Rosario, 28 de diciembre de 2017 - Dra. Barbieri, Secretaria Subrogante.

\$ 33 347564 Feb. 21 Feb. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Señor Juez el Dr. Quaglia de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Catorceava Nominación de Rosario, en autos: GONZÁLEZ BORRELLO, PABLO JULIAN Y OTROS" sobre "Sumaria Información" (Exp. N° 424/17) hace saber que por ante este Juzgado el Sr. Pablo Julián González Borrello D.N.I. 38.324.641 ha iniciado Sumaria Información solicitándole al Sr. Juez autorización Judicial a fin de cambiar el orden de su apellido de González Borrello a Borrello González. A tal efecto se hace saber que los interesados podrán formular oposición dentro de los

15 días hábiles de su última publicación. Secretaría de la Dra. Suárez Monaco. Rosario, 9 de noviembre de 2017. - Analía Suárez Mónaco, Secretaria.

\$ 45 347555 Feb. 21

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos "MARTÍNEZ, GISELA ELISABETH s/Solicitud Propia Quiebra" CUIJ 21-02887743-6, por Resolución N° 148 de fecha 15/02/18, se ha ordenado lo siguiente: "1) Declarar la quiebra de Gisela Elisabeth Martínez, D.N.I. N° 29.623.196, con domicilio real en calle Moreno 34 bis, P. 08 de la ciudad de Rosario y con domicilio legal en calle Santa Fe N° 1261, P. 06, OF. 601 "A" de la ciudad de Rosario. 2) Designar como fecha para sorteo de Síndico, categoría B, de la lista respectiva el día 21/02/18. Asimismo, se hará saber al síndico que resulte designado que al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 hs. diarias y comprendido entre las 8 y 20 horas (art. 275 inc. 7mo. de la L.C. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Decretar la inhibición de la fallida. Oficiése a los Registros correspondientes. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, si es que la hubiere. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. 7) Diferir la determinación de la fijación de fechas para verificación de créditos y presentación de los informes correspondientes hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial de esta Provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la ley 24.522. 11) Hacer saber a la fallida que sólo podrá salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss y conchs de la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos^ haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C. 15)/Notificar al A.P.I. (art. 23 del Código Fiscal), AFIP - D.G.I, a la Municipalidad/fle Rosario y a quien correspondiere, oficiándose. 16) Oficiar al Registro de Procasos Concursales y demás Registros pertinentes. 17) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la fallida, a través del procedimiento/que oportunamente informará la sindicatura. Insértese, agréguese copia y hágase saber, Fdo.: Dra. María Silvia Beduino -Jueza.- Dr. Juan Manuel Conti - Secretario.

S/C 347686 Feb. 21 Feb. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario informa que en los autos GARCÍA, JORGE s/Solicitud Propia Quiebra - Expediente: 21-02891361-0, Año:, 2017 por resolución N° 76 de fecha 14/02/18 se ha declarado la quiebra de Jorge García, D.N.I. 6.055.038, domicilio (último conocido) Constitución 1430 de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán

ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL. - Dra. Verónica A. Accinelli - Secretaría. - Rosario, 14 de febrero de 2018. - Verónica A. Accinelli, Secretaria.

S/C 347654 Feb. 21 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "SANDOVAL, FLORENTINA REINA c/ATAHUALPA S.A. s/Usucapión" cuij N° 21-02884034-6, se ha dispuesto: "Rosario, 7/02/2018... Designase nueva fecha de sorteo de Defensor de oficio para el día 7 de Marzo de 2018 a las 10:00 (Art 78 CPC). Publíquense edictos en el Boletín Oficial a los fines de hacer saber la presente y la providencia de fs 57. - Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria)". Otro: "Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. - Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria)". En consecuencia se hace saber a ATAHUALPA S.A. que ha sido declarado rebelde y que el 07 de Marzo de 2018 a las 10:00 se procederá a sortear un defensor de oficio. - Rosario, 15/02/2018. - María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 33 3475598 Feb. 21 Feb. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, en autos: "DISPAÑAL SH c/ARDACH CARLOS ALBERTO s/Cobro de Pesos". Expte. 1153/2013, se hace saber al Sr. Ardach Carlos Alberto que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 20 de Noviembre de 2013: Por presentado, constituido domicilio en el carácter invocado a mérito del poder especial que se agrega. Por iniciada la presente acción cítese y emplácese a la demandada, para que comparezca dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese". Secretaría, 08 de Febrero de 2018- Firmado Dr. Hernán Gutiérrez (Secretario) Dr. Carlos E. Cadierno (Juez). - María Belén Baclini, Secretaria en Suplencia.

\$ 33 347553 Feb. 21 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "DÍAZ, RAFAEL JESÚS c/RODIL OCHOA, MANUEL y otros s/Cobro de Pesos (Expte. N° 21-04106374-9)", se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Manuel Rodil Ochoa (D.N.I. 6.464.829), a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el art. 597 del/tíP.C. Rosario, 14 de Febrero de 2018. - Silvio pasotti, prosecretario.

\$ 347563 Feb. 21 Feb. 23

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos BANCO MACRO SA c/AGROPEWAY SRL y OTROS s/Ejecución Hipotecaria- CUIJ N° 21-02890309-7 ha ordenado emplazar a AGROPEWAY S.R.L, CUIT N° 30-70816125-6 y a BERNÁRDEZ Y CÍA. S.A., CUIT n° 30-71014244-7, ambos con domicilio en calle Rioja n° 1248/1250, Piso 7°, Dpto. "C" de ésta ciudad (esta última titular del inmueble inscripto en el Registro General de Rosario, provincia de Santa Fe en la matrícula n° 16-56618/29 Dpto. Rosario) y a los terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 36.004,88 y \$ 217.071,95 más sus, intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de U\$S 10.801,46 y \$65.121,58 respectivamente u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Notifíquese". Fdo.: Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria) y Dra. María A. Mondelli (Jueza). Rosario, Provincia de Santa Fe, 9 de febrero de 2018. Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

\$ 165 347702 Feb. 21 Feb. 27

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, hace saber que en autos caratulados: ECHENIQUE, HORACIO s/Concurso preventivo- Hoy quiebra, Expte. Nro. 823/1996, se ha presentado por Sindicatura proyecto de distribución complementaria, y que se han regulado los honorarios de la sindicatura CP Daniel A. Vidaurre en la suma de \$ 82.980,13, al abogado patrocinante del fallido Dra. Raspall y Dr. Miguel A. Raspall en la suma de \$35.562,91. Secretaría, Dra. Agustina Filippini, 14 de Febrero del 2018. Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 347540 Feb. 21 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2º Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Monica Kiebcarr (Jueza) se cita, al señor ANDRÉS DANIEL URIZ, para que dentro del termino de 10 días de la última publicación comparezca a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba, dentro de los autos caratulados: "URIZ, SEBASTIAN DAVID s/Cambio de apellido" (Expte. N° 139/16), para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Rosario, 4 de Diciembre de 2017. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 347541 Feb. 21 Feb. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, dentro de los autos QUARANTA, PABLO AGUSTÍN s/Sucesorio", (Expte. N° 899/17 - CUIJ

21-02889275-3), llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pablo Agustín Quaranta - D.N.I. N° 6.038.023- para que en treinta (30) días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 2.017.- Fdo.: Dr. Carlos E. Cadierno (Juez) - Dra. Ma. Eugenia Sapei (Secretaria).

\$ 45 347691 Feb. 21

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en autos "MACHADO, BARTOLA S/Declaratoria de herederos" (CUIJ 21-02885989-6), cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Bartola Machado (DNI 4.525.746), por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Febrero de 2018. Dra. Myrian Huljich, Secretaria. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 347704 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a" los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Nicanora Cuello, DNI 2.378.151, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "CUELLO, MARIA NICANORA s/Sucesorio", CUIJ N° 21-02891145-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 14 de febrero de 2018. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 347688 Feb. 21 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nélica Isidra Calle (D.N.I. Nro. 1.115.632) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "CALLE, NELIDA ISIDRA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 21-02887585-9 del Año 2017). Fdo.: Dr. SANTIAGO M. MALE FRANCH (Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario). Rosario, 14 de Febrero de 2018. Dr. Franch, Secretario.

\$ 45 347592 Feb. 21

or disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de el causante don Amerise, Armando (DNI 5.966.415), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a

sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "AMERISE, ARMANDO s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 21-02887557-3). Rosario, 14 de Febrero de 2018.

\$ 45 347594 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Lanieri, Juana Olga (DNI 0.579.483), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "LANIERI, JUANA OLGA s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-02887559-9). Rosario, 14 de Febrero de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 347589 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "FERRARO, OSCAR LIBORIO s/Declaratoria de herederos" Expte. CUIJ No 21-02891525-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Oscar Liborio Ferraro, D.N.I. 6.036.231, por el término de Treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por UN (1) día y en el hall de Tribunales. Rosario, 2 de Febrero de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 347588 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, dentro de los autos: "HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA s/Sucesorio" Expte. N° 1123/2017 (CUIJ 21-02892185-0), se cita y emplaza a los posibles herederos, acreedores y a cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante María Cristina Hernández (L.C. 6.288.539), para que dentro del término de 30 días siguientes al vencimiento del presente edicto, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 14 de Febrero de 2018. Dr. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 347572 Feb. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AMADO TORRES

(DNI 6.103.506) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 08 de Febrero de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 347552 Feb. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de el causante don LÓPEZ, JULIO (DNI 6.052.746), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCyC). (Autos: "LÓPEZ, JULIO s/Sucesorio" CUIJ N° 21-02891100-6). Rosario, 14 de Febrero de 2018. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 347587 Feb. 21

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Carlos Bruno Cassinerio (DNI 6.042.036) falleció el día 27/03/16 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria. Expte. "CASSINERIO, CARLOS BRUNO s/Sucesorio", Expte. N° 21-02890576-6 Secretaría, Rosario, 26 de Diciembre de 2017.

\$ 45 347586 Feb. 21

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaria Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: Alberto Pascual Bornemann (DNI 6.065.505) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "BOMEMANN, ALBERTO PASCUAL s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1072/01). Rosario, Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 347559 Feb. 21

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: ALICIA CONSUELO FLORES (DNI 1.102.420) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales

se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. "FLORES, ALICIA CONSUELO s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02891767-5)". Rosario, 14 de Febrero de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 347560 Feb. 21

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: Evaristo Garay Ochoa (CI 416.434) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. "GARAY OCHOA, EVARISTO s/ Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02890582-0)". - Rosario, 14 de Febrero de 2018.

Silvio Pasotti, Prosecretaria.

\$ 45 3475651 Feb. 21

Por disposición del Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "DEPLAS S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. ? 1207/02, se ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente se transcribe: "Nº 1253. Rosario, 21 de abril de 2016. Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Declarar por cumplido el acuerdo preventivo presentado por la concursada yeíportunamente homologado según consta a fs. 444 de autos. Insértese, déjese copia hágase saber." Rosario, 6 de diciembre de 2017 - Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez) - Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria).

\$ 165 347659 Feb. 21 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ARIN, MARÍA - L.C. Nº 5.511.285 - y de GONZÁLEZ, ALEJANDRO ESCOLÁSTICO - L.E. 2.710.554, para que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) - (Expte.: CUIJ: 21-01473884-0).- Rosario, 14 de Febrero de 2018. - Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 347542 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RÍOS, ANGÉLICA JOSEFA - D.N.I. Nº 1.098.285 - para que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) - (Expte. CUJ: 21-02891583-4).- Rosario, 14 de Febrero de 2018. - Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 347543 Feb. 21

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 2 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, Dr. MARZI Gerardo A. M., Secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto ordenar dentro de los autos caratulados: "SORMANNI CARLOS ALBERTO s/Sucesión" - Expte. Nº 750/2017, se proceda a; citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don: Sormanni Carlos Alberto, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria Subr.

\$ 45 347612 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 2 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, Dr. Marzi Gerardo A. M., Secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto ordenar dentro de los autos caratulados: "PESCE EDUARDO ALBERTO s/Sucesión" - Expte. Nº 706/2017, se proceda a; citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Don: PESCE Eduardo Alberto, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria Subr.

\$ 45 347610 Feb. 21

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Dr. José María Fidelibus, Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial Nro. 6, con asiento en la Ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se hace saber que en los autos caratulados: "VENTRONI, IVAN VENTRONI EMILCE c/BUSTOS, LORENZA B. y Otros s/Usucapión", Expte. Nro. 567, año 2014, se ha dictado el proveído del siguiente tenor: "Cañada de Gómez, 6 de Octubre de 2017. Atento lo informado precedentemente y no habiendo comparecido los demandados Lorenza Benita Bustos; Ana Bustos; María Teresa Bustos; Andrés Bustos; Sebastián Bustos; Sara Bustos; Elsa Bustos; Miguel Bustos y Bustos y Ramón Cardozo, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin dárseles representación. Notifíquese. Fdo.: Dr. José María Fidelibus (Juez) - Dr. Guillermo Coronel (Secretario). Todo lo que se hace saber a sus efectos. Cañada de Gómez, Diciembre de 2017. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 33 347576 Feb. 21 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber dentro en los autos "MACIAS PEDRO JOSE s/Concurso preventivo" (Expte. Nº 4 51/17) a fin de hacer saber que se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Pedro José Macias, DNI 11.89 5.196, con domicilio real en calle Belgrano 1108 de Totoras (Santa Fe) como pequeño concurso y clase "B", se ha sorteado y designado como Sindicatura a la C.P. María Rosa Guarnieri que aceptó cargo, constituyo domicilio en calle Moreno 79 Oficina 12 de Cañada de Gómez, denunció el domicilio de calle E. Zeballos 2071 de Rosario y estableció como horarios de atención de Lunes a Viernes de 10 16 horas; Se han fijado el día 12 de abril de 2018 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificaciones de créditos ante la Sindicatura; el día 30 de mayo de 2018 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los informes individuales, el día 27 de julio de 2018 para la presentación del informe general, el día 14 de marzo de 2019 como fecha hasta la cual se extenderá el período de exclusividad del concursado, hasta el día 14 de febrero de 2019, para que el concursado haga pública su propuesta y el día 07 de marzo de 2019 a las 10,00 horas para la realización de la audiencia informativa prevista en Artículo 45 de la L.C.Q. - Dado, firmado y sellado en mi despacho. Cañada de Gómez, 02.02.2018. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 250 347536 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral el Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARCELINA TERESA CERRANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 347628 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral el Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de REAL CARLOS ANTONIO y GARASSINO DORA MARIA DEL CARMEN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 347625 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO ANTONIO CASENOVE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 347623 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR MANUEL MONTIVERO y ROSA SIBILA VERA, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Canada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 347619 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SOLFANELLI MARIA, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340

del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 347620 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAREZ MAIDA LETIZIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 347621 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 - Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SCHLECHTLEITNER, CHARLOTTE ERCILIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos ,dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez - Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 347572 Feb. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación con asiento en la Ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dr. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALCIBIADES RAMÓN CUELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal Judicial. - Cañada de Gómez - Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 347584 Feb. 21

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2, de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez), Dra. María Amalia Lanterno (Secretaria), en los autos caratulados "COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. - c/RAMÓN, ÓSCAR PEDRO s/Demanda Ejecutiva "N° 705/16 se ha ordenado lo siguiente: San Lorenzo, 7 de diciembre de 2017.-Agrégese el informe acompañado. Cítese y emplácese al Sr. Ramón Óscar Pedro a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Expte. 705/16. Fdo. Dra. Lanterno (Secretaria). - Fdo. Dra. Bertune (Juez)". Con lo cual se cita, llama y emplaza a Ramón Óscar Pedro lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados del Tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 6 de febrero de 2018 - Dra. Lanterno., Secretaria- Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 33 347595 Feb. 21 Feb. 23

En los autos caratulados: "SOIME S.R.L. c/DARNELL ENGINEERING DEL PLATA S.A. y OTRO s/Apremio" (Expte. N° 1089/2014) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune, Secretaria de la Dra. Lantermo, se ha decretado lo siguiente: San Lorenzo, 14 de Agosto de 2015. Por ampliada demanda si en tiempo y forma estuviere. Firmado: Dra. Malvestiti (Juez) - Dra. Fournier (Secretaria) Otro Decreto: San Lorenzo, 7 de Septiembre de 2015. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 3 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula. Firmado: Dra. Malvestiti (Juez) - Dra. Forunier (Secretaria) Otro Decreto: San Lorenzo, 18 de abril de 2016.- Previo a todo trámite, ofíciase al Registro Nacional de las Personas y Registro Público de Comercio que corresponda a los fines de determinar el domicilio de la parte accionada. Firmado: Dra. Malvestiti (Juez) - Dra. Lantermo (Secretaria). Otro Decreto: San Lorenzo, 15 de junio de 2016. Por acompañados oficios a la firma. Firmado: Dra. Malvestiti (Juez) - Dra. Lantermo (Secretaria). Otro Decreto: San Lorenzo, 12 de mayo de 2017. Venidos los autos, agregúese los escritos acompañados. Atento la designación de la Dra. Stella Maris Bertune como Jueza Titular de este Juzgado, hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Notifíquese por cédula. Firmado: Dra. Bertune (Juez) - Dra. Lantermo (Secretaria). Otro Decreto: San Lorenzo, 14 de agosto de 2017. Por denunciado domicilio del Sr. Ramón Alberto Charras. Téngase presente a sus efectos. Notifíquese como se solicita. Cítese y emplácese por edictos a comparecer a estar a derecho a DARNELL ENGINEERING DEL PLATA S.A. que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Expte. 1089/14. Firmado: Dra. Bertune (Juez) - Dra. Lantermo (Secretaria). San Lorenzo, de 2017. -Amalia Lanterno, Secretaria.

\$ 33 347605 Feb. 21 Feb. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Jueza) - Dra. Amalia Lantermo (Secretaria), se ha dispuesto citar llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Don Munafo Carmelo para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: "MUNAFO CARMELO s/Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 678/17) Dra. Amalia Lantermo (Secretaria). - San Lorenzo, 12 de diciembre de 2017. - Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 45 347687 Feb. 21 Mar. 6

En los autos caratulados: "BERNART JUAN MARÍA s/Declaratoria De Herederos". Expte.

Nº 406/17, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune, Secretaria de la Dra. Lanterno, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Juana María Bernart, D.N.I. 10.930.241, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. "BERNART JUANA MARÍA s/Declaratoria de Herederos". Expte. Nº 406/17. - San Lorenzo, 1 de febrero de 2018 - Firmado: Dra. Lanterno (Secretaria). - Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 45 347538 Feb. 21 Mar. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lanterno (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña Sofía Cristina Ledesma y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "LEDESMA, SOFÍA C. s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nº 607//17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. Secretaria de la Dra. María Amalia Lanterno, San Lorenzo, 6 de febrero de 2018 - Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 45 347539 Feb. 21 Mar. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lanterno (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes Don José Ramón Miriani y Doña Beatriz Lucía Miriani y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "MIRIANI, JOSÉ R. y MIRIANI, BEATRIZ L. s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nº 734//17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 6 de febrero de 2018 - Dra. María Amalia Lanterno, Secretaria. Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 45 347544 Feb. 21 Mar. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lanterno (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del

causante Don ROQUE ANTONIO D'ALESSANDRO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "D'ALESSANDRO, ROQUE s/Sucesión. Expte. Nº 775//17. Lo que se publica a Sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 6 de febrero de 2018 - Dra. María Amalia Lanterno, Secretaria - Dr. Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 45 347545 Feb. 21 Mar. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Oscar Alberto Primavera y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "PRIMAVERA. ÓSCAR ALBERTO s/Sucesión. Expte. Nº 560/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 6 de febrero de 2018 - Dra. María Amalia Lanterno, Secretaria - Dr. Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 45 347546 Feb. 21 Mar. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña Ida Paula Trainini y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "TRAININI, IDA PAULA s/Sucesión. Expte. Nº 615/17. Lo que se publica a sus efectos En los estrados del tribunal por el término de ley. - - San Lorenzo, 6 de febrero de 2018 - Dra. María Amalia Lanterno, Secretaria - Dr. Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 45 347549 Feb. 21 Mar. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría) cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes Doña María Lucia y Don Francisco Da Silva y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "LUCÍA, MARÍA Y OTRO s/Sucesión, Expte. Nº 735/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.-

- San Lorenzo, 6 de febrero de 2018 - Dra. María Amalia Lanterno, Secretaria - Dr. Pablo Devadder,

Prosecretario.

\$ 45 347551 Feb. 21 Mar. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Luis Armando Ronchi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "RONCHI, LUIS ARMANDO s/Juicio Sucesorio. Expte. N° 612/17. Lo que se páblica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - - San Lorenzo, 6 de febrero de 2018 - Dra. María Amalia Lanterno, Secretaria - Dr. Pablo Devadder, Prosecretario.

\$ 45 347557 Feb. 21 Mar. 6

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luís Cignoli (Juez) Secretaria de la Dra. Luciana Parenti (en Subrogancia), en los Autos: "POLDRUGACH CARLOS AURELIO s/Sucesorio" (Expte. 1378/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don CARLOS AURELIO POLDRUGACH, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley". Rufino, 6 de Febrero de 2018. - Firmado: Dr. Luís A Cignoli - Dra. Luciana Parenti - Secretaria Subrogante.

\$ 45 347603 Feb. 21 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Única, de Rufino, se cita llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la sucesión de doña ANA MARÍA VIRGINIA TONELLO, D.N.I. N° 06.606.647 Expediente N° 930, del año 2016 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Se publica edicto en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rufino, 21 de Diciembre de 2017. -

Luciana Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 347602 Feb. 21

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de las Sras. Dolores Raquel y Ramona Eugenia Cernadas, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "ARRIOLA ALEJANDRO NICOLÁS Y BEQUI ARAUJO CLAUDIA NOEMÍ c/LOMAZZI RICARDO ANTONIO BRUNO Y CERDANAS RAMÓN, DOLORES RAQUEL Y RAMONA EUGENIA s/Prescripción Adquisitiva - Expte. N° 2014/14". Melincué, 15 de diciembre de 2017. Firmado: Dr. Leandro Carozzo.

\$ 33 347618 Feb. 21 Feb. 22

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr.. Juez de la Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil'y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bourmot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios del Sr. Carlos Alberto Maioli D.N.I. 6.136.450 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. Caratulados: "MAIOLI CARLOS ALBERTO s/Sucesión" Expte. 259/2017 - Venado Tuerto, 14 de diciembre de 2017 - Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 347658 Feb. 21 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de de Circuito Nro. 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Vicente Militello, se llama y emplaza al Sr. Andrada, Mauricio Emilio D.N.I. N° 26.913.382, para que en el término de ley comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Autos; "TARJETA, NARANJA S.A. c/ANDRADA, MAURICIO EMILIO s/Medidas Previas Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 302/2016- CUIJ: 21-16800316-9). Se transcribe a continuación el decreto que ordena la presente medida en su parte pertinente y el emplazamiento correspondiente. "Venado Tuerto, 07 de Abril de 2016. - Proveyendo escrito cargo N° 1933: Por presentado. Por parte, en el carácter invocado a mérito del Poder General agregado en autos y coincidente con el reservado en el Protocolo del Juzgado y con domicilio procesal constituído. Resérvese en Secretaría el sobre con documental, agregándose copia en autos. Por iniciadas las presentes Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo contra Mauricio Emilio Andrada. Cítese y emplácese al demandado a la audiencia que tendrá lugar el día 03 de Junio de 2016 a las 09.00 hs. a fin del reconocimiento de la documental, bajo apercibimientos de darse por reconocida y autentica la misma, por no exhibida la requerida y tenerse por preparada la Vía Ejecutiva, si no compareciere o acreditare su ausencia con justa causa (Arts. 445 y 450 CPCC).

Prevía constitución de fianza, la que deberá instituirse por ante la Actuario con acreditación de solvencia y bajo la exclusiva responsabilidad del solicitante, decretese embargo sobre los haberes en la proporción de ley, hasta cubrir la suma de (\$ 2.610,26) con más la de (\$ 3.787,07) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Previa reposición del sellado correspondiente a la medida cautelar solicitada, líbrese a tales efectos Oficio a la empleadora quién procederá a realizar las retenciones mensuales y las depositará en una cuenta judicial que a tales efectos se abrirá en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Sucursal Venado Tuerto, a la orden de este Juzgado y para estos autos, materializado el embargo por la suma decretada. (..). - Fdo.: Dr. Vicente Militello (Juez) - Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). - Otro decreto dice: "Venado Tuerto, 11 de Diciembre de 2017. Proveyendo escrito en diligencia: A los fines solicitados y bajo los apercibimientos de ley, fíjese nueva de audiencia para el día 28/02/2018 a las 10:00 horas. En los mismos términos que la ordenada afs. 24, 46 y 48. Molifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Vicente Militello (Juez) - Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 7 de Febrero de 2018. Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso.

\$ 183 347676 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se le hace saber a los herederos y/o sucesores de la codemandada, Sra. Debora Sabrina Marmarides, que en los autos caratulados: "PARODI DANIEL H. c/CORIA MARTÍN SANTOS Y OTRAS s/Juicio Ejecutivo" (Expte. 36 - año 2017) se han dictado los siguientes decretos, a saber: 1) "Venado Tuerto, 09 de mayo de 2017. Agréguese cédula acompañada. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. - Fdo. Dra. María C. Rosso (Juez) - Dra. Andrea G. Chaparro.- Secretaria" y 2) "Venado Tuerto, 6 de noviembre de 2017. Agréguese cédula y oficio acompañado.- Líbrese edicto de ley a los fines de la notificación requerida. - Venado Tuerto, 28 de noviembre de 2017 - Fdo. Dra. María C. Rosso (Juez) - Dr. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 33 347673 Feb. 21 Feb. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados "RAICEVICH, DARNIKA BOZANA s/Sucesión (Expte. Nº 1006/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Darnika Bozana Raicevich, D.N.I. Nº 0.692.704, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. - Venado Tuerto, 7 de febrero de 2018 - A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 347611 Feb. 21 Feb. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia, de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rosales Sergio Alberto, D.N.I. 33.382.331, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "ROSALES SERGIO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 898/2016 lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Venado Tuerto, 28 de diciembre de 2017 - Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 347669 Feb. 21 Feb. 27
